

Cartagena de Indias, enero de 2026

Sra..
SANDRA SIMANCA PALENCIA.
Directora de Talento Humano
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA.

REF. Solicitud de certificado de personal de planta.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar me certifique si existe o no en la planta global de personal de la institución, persona que pueda desarrollar las siguientes actividades en la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA.

Técnicas

- Verificar el cumplimiento de los diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y demás disciplinas involucradas en la obra de la Biblioteca.
- Controlar la calidad de los materiales, procesos constructivos y acabados implementados en el proyecto.
- Revisar planos, memorias, presupuestos, especificaciones técnicas, modelaciones y documentos complementarios asociados a la adecuación.
- Validar cantidades ejecutadas y su correspondencia con lo estipulado en el presupuesto y cronograma del contrato.
- Identificar interferencias, inconsistencias técnicas y riesgos constructivos, proponiendo las medidas correctivas necesarias.
- Verificar la aplicación de buenas prácticas de sostenibilidad y cumplimiento de los lineamientos ambientales, cuando apliquen.

Administrativas

- Realizar el seguimiento y control del avance físico y financiero del proyecto, dejando registro de variaciones, ajustes y observaciones relevantes.
- Mantener actualizados los reportes de supervisión, actas, informes periódicos y soportes fotográficos o documentales del proyecto.
- Revisar y respaldar las solicitudes de pago del contratista, verificando que correspondan al avance real del proyecto
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos asociados a la ejecución del proyecto.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los cronogramas establecidos, reportando retrasos, impactos o desviaciones.

de Coordinación

- Articular las actividades del contratista con los equipos técnicos, proveedores y demás actores vinculados al proyecto.
- Coordinar visitas de obra, reuniones técnicas y espacios de revisión necesarios para la correcta ejecución del proyecto.
- Canalizar comunicaciones formales entre las partes involucradas y promover el flujo adecuado de información técnica.
- Garantizar que los sistemas de control y seguimiento del proyecto funcionen adecuadamente durante toda la ejecución
- Obligaciones de Seguridad y Cumplimiento Normativo
- Verificar el cumplimiento de normas de seguridad industrial, salud en el trabajo y requisitos ambientales.
- Revisar documentación del personal, permisos, protocolos y lineamientos exigidos para la ejecución del proyecto
- Supervisar la implementación de medidas preventivas y correctivas ante situaciones que afecten la seguridad o el desarrollo del proyecto.

Cierre Técnico

- Acompañar la recepción técnica del proyecto y la verificación final de los entregables.
- Validar el cumplimiento de la totalidad de los ítems del contrato y de las actividades programadas.
- Emitir informe final técnico que consolide el resultado del proceso de supervisión

Atentamente


JUAN ALBERTO ARRAÚT CAMARGO.
RECTOR
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA.